

PAULO COLORADO CLEMENTE*Declaración de insolvencia*

Doña Fátima Elorza Arizmendi, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 10 de Bilbao,

Hace saber: Que a los efectos de las presentes actuaciones (ejecución número 62/06) en el Juzgado de lo Social número 10 de Bilbao; y para el pago de 6.085,17 euros de principal y 1.217,034 euros de intereses y costas, se declara insolvente, por ahora, al deudor «Paulo Colorado Clemente», sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago.

Bilbao, Juzgado de lo Social número 10, 15 de enero de 2007.—Secretaria Judicial, Fátima Elorza Arizmendi.—3.489.

PAULO COLORADO CLEMENTE*Declaración de insolvencia*

Doña María Echeverría Alcorta, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social 5 de Bilbao (Vizcaya),

Hace saber: Que a los efectos de las presentes actuaciones (n.º Autos 817/2005 y 45/2006, piezas ejecución 158/05 y 13/06); y para el pago de 10.858,97 euros de principal, 1.238,44 euros calculadas para intereses y costas, se declara insolvente por ahora, al deudor «Paulo Colorado Clemente» sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago.

Bilbao, 15 de enero de 2007.—María Echeverría Alcorta, Secretario Judicial.—3.492.

PLANAGUMA, S. A.*Balance de liquidación*

La Junta general extraordinaria y universal celebrada el 18 de enero de 2007 acordó por unanimidad la disolución y liquidación simultánea de la compañía, aprobando el Balance final de liquidación:

	Euros
Activo:	
Caja	11.963,34
Total activo	11.963,34
Pasivo:	
Capital Social	62.505,26
Reserva legal	4.202,22
Reservas voluntarias	26.307,58
Resultados negativos ejercicios anteriores	-81.051,72
Total pasivo	11.963,34

Barcelona, 18 de enero de 2007.—Administrador-Liquidador, José María Planagumá Bach.—4.112.

PROCONOR, S. A.

De conformidad con el artículo 165 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta General Extraordinaria y Universal de la Compañía, celebrada el 30 de noviembre de 2006, con la finalidad de suprimir la autocartera, acordó reducir el capital social en 6.851,40 euros, mediante la amortización de 114 acciones propias, números 1.173 al 1.246 y 1.393 al 1.432, todos ellos inclusive, de 60,10 euros de valor nominal cada una, quedando el capital resultante fijado en 61.903 euros, y modificándose en estos términos el artículo 5.º de los Estatutos Sociales. En aplicación de lo establecido por el artículo 167.3 de la Ley de Sociedades Anónimas, y puesto que la reducción se ha efectuado con cargo a reservas libres, el importe del valor nominal de las acciones amortizadas se destina a una reserva especial por capital amortizado, de la que sólo será posible disponer con los mismos requisitos que los exigidos para la reducción

del capital social. Asimismo, se procedió a anular e inutilizar, en ese mismo acto, las acciones afectadas por la referida amortización.

Viladencas, 30 de noviembre de 2006.—Un Administrador, José M.ª Ortiz Mochales.—3.853.

PROFLIX SPAIN, S. L.

Se convoca a los señores accionistas de Proflix Spain, Sociedad Limitada, a la Junta General Extraordinaria que tendrá lugar en Barcelona, calle Valencia, 245, 1.º 3.ª siendo la fecha el día 21 de febrero, a las 17 horas, en primera convocatoria, y si fuere preciso, en el mismo lugar el día 22, a las 17 horas.

El orden del día de los asuntos a tratar en la misma consistirá en lo siguiente:

Orden del día

Primero.—Disolución y posterior liquidación de la mercantil Proflix Spain, Sociedad Limitada.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

Derecho de información: Se hace constar el derecho de los accionistas a solicitar por escrito los informes y aclaraciones que estimen precisos sobre los asuntos comprendidos en el Orden del Día.

Los requisitos de asistencia a la Junta o de representación en la misma son los que constan en el artículo 14 de los estatutos de la sociedad.

Barcelona, 22 de enero de 2007.—Miquel Benítez, como Administrador de la sociedad Proflix Spain, Sociedad Limitada.—3.844.

PROMOCIONES ENTRECANALES Y VILLABASO, SOCIEDAD LIMITADA*Declaración de insolvencia*

Doña María Echeverría Alcorta, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social 5 de Bilbao (Vizcaya),

Hace saber: Que a los efectos de las presentes actuaciones (número de Autos despidos 774/05. Pieza ejecución 10/06); y para el pago de 12.007,24 euros de principal, 3.447,18 euros, calculadas, para intereses y costas, se declara insolvente, por ahora, al deudor empresa demandada «Promociones Entrecanales y Villabaso, Sociedad Limitada», sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago.

Bilbao, 15 de enero de 2007.—María Echeverría Alcorta, Secretario Judicial.—3.491.

PROMOCIONS CLIMENT, SOCIEDAD ANÓNIMA*Disolución y liquidación*

Se hace público, en cumplimiento de lo previsto en los artículos 263 y 275 de la Ley de Sociedades Anónimas que la Junta general extraordinaria y universal de accionistas celebrada el 3 de enero de 2007, acordó por unanimidad, la disolución y liquidación definitiva de la sociedad, aprobándose el siguiente Balance final de liquidación:

	Euros
Balance Final de liquidación de 3 de enero de 2007	
Activo:	
Inmovilizaciones financieras	160.921,33
Total activo	160.921,33

	Euros
Pasivo:	
Capital	60.200,00
Reserva legal	12.020,24
Reservas voluntarias	99.438,82
Resultados de ejercicios anteriores	-10.737,73
Total pasivo	160.921,33

Granollers, 3 de enero de 2007.—El liquidador único, Rosa Cabarrocas Xifro.—3.480.

PROMOTORA INMOBILIARIA VIÑA ARENAL, S. A.*Junta general ordinaria y extraordinaria*

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de esta sociedad, a celebrar en su domicilio social, el día 3 de marzo de 2007, a las doce horas, en primera convocatoria, y el 4 de marzo de 2007, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social y examen y aprobación, si procede, de la Memoria, el Balance y la Cuenta de Resultados del ejercicio 2006, así como la aplicación del resultado del período cerrado el 31 de diciembre pasado.

Segundo.—Cambio de domicilio social.

Así mismo le informamos que podrá examinar en el domicilio social la Memoria, el Balance, la Cuenta de Resultados, la propuesta de distribución del mismo, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y el informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Mairena del Aljarafe (Sevilla), 26 de enero de 2007.—El Consejero Delegado, Juan Luis Candela Romero.—4.433.

PROPIEDADES INDUSTRIALES SAN LORENZO, S. A.*Convocatoria a Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los Señores accionistas de esta Sociedad, a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social Barrio Murtaza, número 3, de Bedia, el día 8 de marzo de 2007, a las dieciséis treinta horas en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, memoria y propuesta sobre aplicación de resultados del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Cese y nombramiento de consejeros.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que corresponde a los accionistas de examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, si como obtener la entrega o envío gratuito de los mismos.

Bedia, 23 de enero de 2007.—El Presidente, Francisco Ponce Romualdo.—4.118.